

**LICITACIÓN MONTAJES PUBLICIDAD EN PISTAS Y ANIMACIÓN**  
**COPA DEL MUNDO DE SNOWBOARDCROSS**

**Objeto:**

El objeto del contrato es definir las características técnicas necesarias para el servicio de trabajos especializados y requeridos por el reglamento de la Federación Internacional de Esquí, durante el desarrollo y ejecución de la prueba de la Copa del Mundo de Snowboardcross que se celebrará los días 6 y 7 de marzo de 2020 en Sierra Nevada.

El equipo de trabajo formará parte del Comité Organizador de la competición, lo cual hace que las cualidades del personal tengan unos requisitos concretos que se detallarán en el presente pliego técnico

**Necesidades**

1. Montaje publicitario en pistas: Caseta de Salida, salida de corredores, meta, interview área, pódium y pancartas en salida, recorrido y meta. Todos los elementos de montaje, así como el material necesario para dicho montaje será puesto por Cetursa Sierra Nevada

Fechas: Del 2 al 8 de marzo, ambos inclusive

Características:

- Nivel de Esquí Alto
- Conocimiento de la Estación de Esquí de Sierra Nevada para manejarse dentro de ella
- Experiencia en montajes en nieve
- El personal debe estar a disposición del Comité Organizador durante el horario que sea necesario cada día para la ejecución, desarrollo y celebración de la competición.

2. Ceremonias:

Fechas: Del 4 al 8 de marzo, ambos inclusive

Características:

- Nivel de esquí Alto
- Conocimiento de la Estación de esquí de Sierra Nevada
- Experiencia en Ceremonias de Entrega de Trofeos en Eventos Internacionales.

3. Equipos sonido área de meta + técnico de sonido

Fechas: del 2 al 8 de marzo, ambos inclusive

Características:

- Potencia equipo: 10.000 W
- Experiencia de montajes en nieve
- Montajes y desmontajes incluidos
- Micro inalámbrico

4. DJ + equipo de música

Fecha: 7 de marzo

Características:

- Potencia equipo: 4000 W
- Experiencia de montajes en nieve
- Montajes y desmontajes incluidos

### **Obligaciones**

- En el presupuesto se entienden incluidos todos los gastos que la empresa adjudicataria deba realizar para el normal cumplimiento de las prestaciones contratadas, como son los gastos generales, financieros, beneficios, seguros, honorarios del personal a su cargo y altas en Seguridad Social, de comprobación y de encargo, tasas, licencias y toda clase de impuestos, tanto municipales como provinciales, autonómicos y estatales, excepción hecha del IVA.
- Las personas deben ser las mismas durante los días de trabajo en cada puesto definido.
- La ejecución de los trabajos será coordinada por los miembros del Comité Organizador que se designen para ello, por lo que el personal descrito en el presente pliego deberá atender a dichas instrucciones de funcionamiento.
- El horario de trabajo será definido diariamente en función de las necesidades de la competición y posibles cambios meteorológicos, por tanto, se deberá tener completa disponibilidad horaria durante las jornadas de trabajo.
- El personal asignado al contrato será en todo momento responsable del uso ccc y del control de su propio material (esquís, tablas, mochilas...) Cetursa no se hace responsable respecto a cualquier deterioro que pueda sufrir.

### **Presupuesto de la Licitación.**

El importe máximo de licitación será de 12.000 € + IVA

Para la realización de los trabajos ordinarios en el desarrollo y evolución del evento se estima que serán necesarias:

- 4 personas para montajes
- 1 persona para ceremonias
- 2 técnicos de sonido
- 1 DJ

### **Valoración:**

- Mejor precio: 80 puntos
- Certificados o documentos de empresa ofertante que acrediten experiencia en el trabajo contratado para la organización de competiciones nacionales o internacionales de esquí/snowboard durante los 5 últimos años (si se acredita una experiencia en 5 o más competiciones, 20 puntos. Si se acredita una experiencia en 3 a 5 competiciones: 12 puntos. Si se acredita experiencia en 1 o 2 competiciones: 5 puntos)